



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx



MORENO VALLE EXIGE PISO PAREJO

Que Anaya defina sus aspiraciones'

EL GOBERNADOR DE PUEBLA RECUERDA QUE EL ÚNICO DE LOS ASPIRANTES A LA CANDIDATURA RESIDENCIAL QUE HA GANADO TODOS LOS COMICIOS EN LO QUE HA COMPETIDO; ES ÉL

➤ RUMBO AL 2018
IMPACTO | REDACCIÓN

Quien quiera contender a la candidatura presidencial por el Partido Acción Nacional debe definir su postura y asumir una contienda con piso parejo, advirtió Rafael Moreno Valle, quien recordó que en toda la historia del partido, desde 1939, nunca un presidente del instituto, en funciones, ha sido candidato.

Respecto al actual presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, el gobernador de Puebla dijo que la militancia panista ha fortalecido al líder partidista en el entendido de que va a ser árbitro, que va a ser el que trate de conciliar a los diferentes aspirantes para generar una estructura de unidad.

Ante más de mil panistas de Metepec, Moreno Valle, en su calidad de presidente de la Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, aseveró que a diferencia

de los otros aspirantes del blanquiazul, el único que ha jugado y que ha ganado elecciones en la calle es él.

El panista poblano afirmó que lo más importante en la política es tener palabra, cumplir con la palabra empeñada.

Aseveró que es por eso que los que lo conocen saben que no hace política de coyuntura. "Hago política de largo plazo, hago política y acuerdos con visión de largo plazo", añade.

Aseveró que los gobiernos panistas deben ser sinónimo de honestidad, transparencia, buen gobierno, eficiencia, resultados; pero también cercanos a la gente.

Estableció que lo que el PAN necesita es unidad al interior, entender que por muy grandes que sean las diferencias, son panistas, comparten los mismos principios y valores, así como el anhelo por un país más justo, equitativo y con mayores oportunidades.

Señaló que también se debe de reconocer a quienes han logrado ganar elecciones, pues obtener el triunfo en las urnas "no es algo que enseñan en la escuela, es algo que se tiene que aprender, desde repartir volantes, esto tienes que aprenderlo".

Moreno Valle recordó a los albiazules presentes, que es muy importante que el PAN presente un proyecto de nación que pueda contrastar lo que ofrece Andrés Manuel López Obrador, "a quien con una simple calculadora se le pueden echar abajo todas sus propuestas por inviabiles".

Por el contrario, Acción Nacional sí tiene una propuesta alcanzable en beneficio de todos. Señaló que es momento de definiciones, "me llama la atención, por ejemplo, que López Obrador se quede callado con respecto a ciertos temas de importancia para el país. En el PAN damos la cara y decimos cuál es nuestra postura".



Y el primer revés de Josefina Vázquez Mota en Edomex

El sábado pasado se celebró la 5ª sesión del Consejo Estatal en las instalaciones del CDE.

En el desarrollo del orden del día se incorporó un punto referente a la Solicitud del Consejo Estatal a la Comisión Permanente Nacional, a efecto de que se establezca el método de selección de candidato a gobernador del Estado de México, el cual produjo una discusión sobre la forma que

se debe aplicar en la elección del abanderado.

En el tema referido se presentó una moción por parte de 64 consejeros para solicitar a la Comisión Permanente del Consejo Nacional se aplique el método

de elección de militantes en centros de votación.

El punto fue puesto a consideración en una votación donde, por unanimidad, se eligió el método ordinario.

Esta petición está sustentada en el artículo 94 de los Estatutos, que establece como método ordinario el de la elección de militantes y por excepción se aplica la designación siempre y cuando se cumpla con los requisitos que establece el artículo 102 del mismo ordenamiento.

El hecho constituye el primer revés para la posible candidatura de Josefina Vázquez Mota, quien muestra muy poco arraigo en el Estado de México, a diferencia de los alcaldes de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, y Édgar Olvera, de Naucalpan.

Llama Anaya a mantener unidad en Acción Nacional

- Hay piso parejo en elección del Consejo, afirma
- Rechaza buscar afines que lo impulsen en 2018

**HORACIO JIMÉNEZ Y
SILVIA HERNÁNDEZ**

Enviado y corresponsal
—politica@eluniversal.com.mx

Chetumal, Qroo.— El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, garantizó que el proceso interno para elegir candidato a la Presidencia en 2018 será democrático y habrá piso parejo para todos los aspirantes.

“Por supuesto que la unidad pasa por un proceso interno democrático, en el que dialoguemos y logremos salir unidos y llegar fuertes a la elección presidencial. Esto por supuesto que lo tenemos que garantizar desde la dirigencia”, aseguró el panista queretano.

En entrevista, al acudir a la toma de protesta como gobernador de Carlos Joaquín González —quien ganó la elección por la alianza PAN-PRD—, Anaya adelantó que en el PAN

no van a cometer “el error histórico de dividirse, porque el pasado dice que la fractura ha sido la causa de la derrota”.

El jueves pasado, en el programa de Televisa de Carlos Loret de Mola, los aspirantes a la candidatura presidencial del PAN, Margarita Zavala, y el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, pidieron que Anaya defina si va a ser candidato a la Presidencia, “pues no puede ser juez y parte” como presidente del partido.

“Sobran ejemplos en la historia de nuestro partido y de otras fuerzas políticas en donde la división ha sido la causa de la derrota, y eso no nos va a pasar en el PAN”, dijo Anaya.

Rechazó que desde la dirigencia nacional del partido se esté elaborando un “mapeo” para elegir a consejeros nacional afines a él y que tenga el máximo órgano del partido de su lado para 2018.

“Eso es absolutamente falso [el mapeo]; he leído algunos trascendidos, lo desmiento categóricamente, no he hecho ningún mapeo”, detalló.

Agregó que el proceso para la renovación del Consejo Nacional lo están llevando desde la dirigencia nacional con absoluta pulcritud.

“¿Por qué se renueva el Consejo Nacional en este semestre? Porque así lo establecen los estatutos. Nosotros no podemos elegir la fecha; necesariamente debe ser este semestre, decidimos que fuera en la parte final del semestre, hasta el 4 de diciembre y el 11 las Asambleas Estatales, para evitar cualquier suspicacia y para que hubiera piso parejo para todos los militantes que quisieran participar”, detalló.

Agregó que ha logrado recorrer el país y la sociedad le ha dicho que ya no quieren al PRI porque les ha fallado, además

de que han sido corruptos e ineficaces, por lo que sería un error para Acción Nacional dividirse para el 2018.

“Yo lo tengo claro, dividimos sería un error histórico. El PAN tiene que llegar unido y fuerte a la elección presidencial de 2018, he estado recorriendo el país y la gente me lo dice con enorme contundencia: ‘No queremos al PRI porque son corruptos e ineficaces, porque han fallado, pero tampoco queremos que la alternativa de cambio sea este populismo, destructivo, trasnochado y peligroso que representa Andrés Manuel López Obrador’.

“Millones de mexicanos están viendo en Acción Nacional la alternativa de cambio y esto sólo es viable si nos mantene-mos unidos”, aseguró el panista queretano. ●

“Sobran ejemplos en la historia en los que la división de un partido ha sido la causa de su derrota”

“El Partido Acción Nacional debe llegar unido y fuerte a la elección presidencial de 2018”

RICARDO ANAYA
Presidente nacional del PAN

#PAN

RICARDO ANAYA ESTIRA LA LIGA

Aunque no ha expresado abiertamente sus intenciones de postularse para el 2018, el líder nacional del PAN está aprovechando su posición desde la dirigencia del partido para construir su candidatura presidencial

POR CARLOS SALAZAR
@salazarcarlosal

Ricardo Anaya está estirando la liga para mantenerse como dirigente nacional del PAN y aspirante a la candidatura presidencial.

Sin embargo, el líder blanquiazul tendrá que tomar la decisión de renunciar antes del mes de diciembre y anunciar oficialmente sus aspiraciones por contender por la candidatura de su partido.

Aunque no ha expresado abiertamente sus intenciones, Anaya está aprovechando su posición desde la dirigencia del PAN para construir su candidatura presidencial rumbo al 2018.

El político originario de Querétaro se ha apropiado de los tiempos oficiales en radio y televisión del blanquiazul, no para beneficio del partido, sino para el suyo, con la intención de posicionarse, aprovechando la exposición mediática.

Según los estatutos, Anaya no está impedido de buscar la candidatura presidencial aun siendo el dirigente partidista, árbitro y jugador; el líder panista podría seguir en la presidencia

del partido, incluso hasta un día antes de asumir la candidatura, en caso de ganarla.

Con esta modificación de los estatutos, operada en la presidencia de Anaya, el queretano tiene las cartas a su favor, ya que, podría aprovechar hasta el último minuto la proyección que le da su cargo, así como su control sobre la estructura partidista para su beneficio.

Ya ha habido voces dentro del panismo, militantes, legisladores, exdirigentes y otros aspirantes a la candidatura que le han exigido que se defina, que renuncie a la dirigencia si quiere ser candidato, o que renuncie a la candidatura si quiere seguir al frente del panismo.

Anaya tiene una gran ventaja respecto a sus contrincantes, en la elección del candidato o candidata a la presidencia de la república cobran especial relevancia los miembros que integran el Consejo Nacional, órgano que busca controlar.

La semana pasada, el líder nacional del PAN emitió la convocatoria para la renovación del Consejo Nacional. De los 300 consejeros que lo conforman, 30 lugares son designados por la Comisión Permanente.

Los 270 restantes se eligen en una asamblea y son ratificados

durante la asamblea nacional del partido programada para diciembre de este año.

Además, Anaya ha hecho una convocatoria 'a modo', ya que únicamente dio 25 días de plazo para el registro de los interesados, del 26 de septiembre al 16 de octubre próximo.

De esta manera, los otros aspirantes, Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, tienen un corto espacio de tiempo para realizar operación política, y tratar de convencer a los militantes para que respalden sus respectivos proyectos.

Para Rafael y Margarita el piso está parejo, pero con Ricardo Anaya no, él modificó los estatutos de Acción Nacional para estar en la presidencia del partido hasta un día antes de asumir la candidatura presidencial en caso de ganarla"

Gustavo Madero
Exlíder nacional del PAN

Piden piso parejo

El pasado 22 de septiembre, en el espacio televisivo de Carlos Loret de Mola, los panistas Margarita Zavala, Gustavo Madero y Rafael Moreno Valle, se pronunciaron por una contienda pareja para buscar la candidatura en 2018.

Los tres personajes coincidieron en hacer un llamado al presidente de su partido, Ricardo Anaya, para que defina si buscará la candidatura presidencial o, si por el contrario, quiere seguir siendo el dirigente panista, pues no puede ser juez y parte.

Zavala, fue la primer panista que públicamente anunció sus aspiraciones presidenciales para 2018; en un principio afirmó que lo haría con o sin el apoyo de Acción Nacional, sin embargo, todo parece indicar que buscará la nominación por el blanquiazul.

Aunque desde que anunció su candidatura, se ha colocado al frente de las preferencias,

Ricardo Anaya se ha apropiado de los tiempos oficiales del PAN para su propio beneficio

sabe que con el control que ejerce Anaya dentro del PAN el camino no será fácil.

El año pasado, Zavala buscó llegar a la cámara de Diputados a través del listado plurinominal del partido, sin embargo Anaya le cerró la puerta a esta posibilidad.

Madero, exdirigente blanquiazul, quien es considerado

como el mentor político de Anaya, ya acusó al 'joven maravilla', no sólo de no tener palabra y de traicionarlo, sino de jugar sucio en su afán de ser el abanderado panista en el 2018.

El chihuahuense se autodescartó para buscar la candidatura presidencial, sin embargo, ha sido uno de los más críticos hacia Anaya, y ha señalado que no hay un piso parejo para los demás aspirantes.

En 2015, cuando se daba por un hecho que Madero sería nombrado por Anaya como coordinador panista en la cámara de Diputados, el queretano nombró en su lugar a Marko Cortés, lo que fue considerado como una traición.

Moreno Valle, un paso al frente

El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, anunció la semana pasada sus intenciones de contender por la candidatura panista a la presidencia de la República.

En entrevista con Loret de Mola, Moreno Valle afirmó que

a partir del 1 de febrero, fecha en que termina su mandato en el estado de Puebla, se dedicará a tiempo completo a buscar la candidatura panista a la Presidencia.

Moreno Valle fue un operador clave para la llegada de Anaya a la presidencia panista, pues contaba con la afinidad de un gran número de Consejeros que respaldaron la candidatura del queretano, sin embargo la relación a día de hoy está rota.

Aprueban panistas alianzas electorales

HÉCTOR GUTIÉRREZ

De cara a las elecciones del próximo año, la apuesta del PAN es impulsar coaliciones electorales con partidos opositores en Coahuila y el Estado de México.

Los comités estatales del blanquiazul en esas entida-

des aprobaron el fin de semana ir en alianza con otras fuerzas políticas para lograr la alternancia.

En el Estado de México, el dirigente local y el líder nacional buscarán acuerdos con otros partidos.

“El Comité Ejecutivo Nacional, presidido por Ricardo

Anaya, de la mano con el Comité Directivo Estatal, presidido por Víctor Hugo Sondón, se darán a la tarea de dialogar con las diferentes fuerzas políticas opositoras.

“A fin de conformar un gran frente opositor que articule a esa mayoría de mexicanos que desean una alternancia en el Poder Ejecutivo, después de casi 90 años de malos gobiernos emanados del PRI”, precisó el partido el sábado en un comunicado.

El blanquiazul indicó ayer

que la elección de Coahuila será su mayor prioridad, por lo que además de aprobar una política de alianzas, se determinó recurrir a un método de designación de candidatos basado en el consenso con todos los interesados, para privilegiar, entre otros aspectos, la competitividad de los aspirantes.

Precisó que la semana pasada el Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por Anaya, comenzó las mesas políticas entre aspirantes, de donde surgió el acuerdo.

PAN inicia búsqueda de alianzas en Edomex

De manera oficial, el Partido Acción Nacional en el Estado de México iniciará el proceso de exploración para concretar una posible alianza con otras fuerzas políticas en esa entidad, de cara al proceso electoral de 2017 para renovar la gubernatura.

De esta manera, el Comité Directivo Estatal (CDE) a través de su presidente, Víctor Hugo Son-

dón, así como el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), presidido por Ricardo Anaya, iniciarán el diálogo con los representantes de los principales partidos políticos para conformar “un gran frente opositor que articule a esa mayoría de mexicanos que desean una alternancia en el Poder Ejecutivo, después de casi 90 años de malos gobiernos emanados del PRI”, señaló el CDE.

De acuerdo con el dirigente estatal, Víctor Hugo Sondón, en el panismo mexiquense existe una abrumadora mayoría que está en favor de una alianza para ganar la elección de 2017.

REGLAS PARA ENCUESTAS

Por su parte, el Instituto Electro-

ral del Estado de México (IEEM) dio a conocer los lineamientos y criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida o conteos rápidos, para dar a conocer las preferencias durante el proceso electoral del próximo año en esa entidad.

En tanto, el IEEM informó que ese organismo realizará su propio conteo rápido el próximo 4 de junio, día de la jornada electoral, mismo que dará a conocer los primeros resultados antes de las 24:00 horas de ese domingo. /

KARINA AGUILAR

REQUISITOS

Las empresas que deseen hacer encuestas en la elección a gobernador del Estado de México deberán entregar al IEEM:

- **Marco** y diseño muestral, así como método y fecha de recolección de la información
- **El cuestionario** para los ciudadanos y la forma de procesamiento, así como estimadores e intervalos de confianza
- **Denominación** del software utilizado para el procesamiento y la base de datos, en formato electrónico
- **Objetivos** del estudio, principales resultados, así como autoría y financiamiento de la encuesta

PANISTAS 'HORNEAN' A ANAYA

ADEMÁS DE 'PISO PAREJO', EN UNA ESPECIE DE 'TODOS UNIDOS CONTRA ANAYA' DE CARA AL 2018, MARGARITA ZAVALA, RAFAEL MORENO VALLE Y GUSTAVO MADERO EXIGEN SU RENUNCIA COMO LÍDER NACIONAL

> GUSTAVO MADERO, MARGARITA ZAVALA Y MORENO VALLE PIDEN 'PISO PAREJO'

LA EMBESTIDA CONTRA RICARDO ANAYA APENAS EMPIEZA

A PARTIR DEL JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE SE ABRIÓ UNA GRIETA EN ACCIÓN NACIONAL, DONDE EL PRESIDENTE DEL PARTIDO QUEDÓ COMO EL PRINCIPAL FACTOR DE DIVISIÓN AL RECHAZAR EL DEBATE CON LOS DOS ASPIRANTES PRESIDENCIALES Y LA TELECONFERENCIA CON GUSTAVO MADERO MUÑOZ DESDE CHIHUAHUA

HUGO PÁEZ

El mismo día que tomó posesión Ricardo Anaya Cortés como presidente del partido, el 21 de agosto de 2015, también tomó po-

sesión como virtual candidato a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional.

Una calculada maniobra golpista para inmovilizar a sus adversarios con los estatutos en la mano, con algún cambio que le permita per-

manencia hasta el último día antes del registro de candidatos en el Instituto Nacional Electoral.

La traición a Gustavo Madero Muñoz era una de sus aduanas, el desplazamiento del Calderonismo y sus personajes, una de sus urgencias; y la reducción de espacios de sus posibles adversarios, hasta el momento Margarita Zavala Gómez del Campo, Rafael Moreno Valle, y en el camino se quedó atrapado por la violencia del crimen organizado en Guanajuato, el gobernador Miguel Márquez Márquez, pero aún es tiempo del ímpetu de alguno que otro de los entrantes.

La fortuna sonreía a Ricardo Anaya el 5 de junio con siete victorias, de las cuales cinco fueron insospechadas.

Ahora goza de triunfos ajenos, atribuibles a trabajos individuales y el hartazgo ciudadano en entidades como Veracruz, Chihuahua, Quintana Roo, Tamaulipas y Durango.

Esé mismo día demostró músculo frente a un Manlio Fabio Beltrones entumido por la derrota inesperada, en el cuarto de guerra del PRI y en Los Pinos; la tarde del domingo electoral todavía imperaba el optimismo de al menos 10 estados ganados de los 12, y hasta la eufórica frase "Tal vez ganemos once", pero fue brutal el encontronazo con la realidad al entrar a la mesa de debate con Joaquín López-Dóriga y sus adversarios Beltrones y aliado en un par de estados Agustín Basave Benítez, presidente del PRD que dejó el mando a Alejandra Barrales Magdaleno.

En la opinión pública, y más entre los militantes del PAN, el debate fue calificado de "Madriza de Anaya a Beltrones".

Aún permanecen los reductos de esa victoria, y esas dos burbujas del 5 de junio ci-

ELECCIONES GUBERNATURA

PAN va en alianza en Coahuila en 2017

POR ALMA GUDIÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— El Partido Acción Nacional anunció la probabilidad de ir en alianza con otros institutos de cara al proceso electoral de 2017,

donde se renovará la gubernatura, el Congreso local y los ayuntamientos.

Lo anterior fue aprobado en la sesión ordinaria del Consejo del Comité Directivo Estatal del PAN.

El dirigente Bernardo González Morales, en coordinación

con el dirigente nacional Ricardo Anaya Cortés, dialogarán con fuerzas políticas para conformar un bloque opositor, que busca poner fin a más de 87 años de gobiernos emanados del PRI.

En la sesión también se aprobó el método de

designación para el candidato o candidata que abanderará al PAN el próximo año rumbo a la gubernatura.

El dirigente estatal del PAN, Bernardo González, señaló que de la mano de otras fuerzas políticas se logrará el gran cambio que Coahuila necesita.

2018: ¿SEGUNDA VUELTA?

En menos de dos años se elegirá un nuevo presidente y se pronostica una competencia reñida. En el Senado se está desempolvando una iniciativa para crear la figura de la segunda vuelta electoral y enfrentar el riesgo que implica una elección cerrada como la registrada en el 2006

#elecciones

En menos de dos años se elegirá un nuevo presidente y se pronostica una competencia reñida. En el Senado se está desempolvando una iniciativa para crear la figura de la segunda vuelta electoral y enfrentar el riesgo que implica una elección cerrada como la registrada en el 2006

Algunos priistas reconocen que la segunda vuelta está siendo considerada como una posibilidad para la elección del 2018. Un escenario es que la división de votos entre el tricolor y el PAN favorezca a Morena

IMELDA GARCÍA
@imegarcia

La inquietud por revivir el debate sobre la segunda vuelta electoral, el tema tabú desde hace una década en México, comienza a tomar fuerza de cara al 2018.

La semana pasada, la Mesa Directiva del Senado pidió desempolvar una iniciativa ciudadana sobre el tema presentada hace dos años en la Cámara alta.

El trámite podría servir para elevar nuevamente el tema al debate legislativo, que ya cuenta con el apoyo del PAN.

Sea por evitar una crisis política como la que se vivió en el 2006, o por un interés meramente electoral, los expertos

consideran que resucitar el tema de la segunda vuelta tan cerca de la sucesión presidencial es riesgoso, lo que puede complicar su negociación.

Reconocen que aunque pareciera que las condiciones no están dadas para la aprobación de una figura que cambiaría radicalmente la democracia en México, un cambio de rumbo de último minuto, impulsado desde el PRI, podría modificar el escenario.

El PAN ha fijado abiertamente el tema como una de sus prioridades para este periodo de sesiones; ese partido ha impulsado la segunda vuelta desde el 2009, cuando el entonces presidente Felipe Calderón envió una iniciativa

para introducir esa figura.

En la reforma político electoral del 2014, la segunda vuelta fue sacada del debate por presión del tricolor.

Históricamente el PRI se ha opuesto siquiera a la discusión del tema. No les gusta hablar de él, prefieren compartir sus puntos de vista de forma callada; nadie quiere comprometerse con una postura pública.

La última vez que alguien del PRI habló sobre el tema de la segunda vuelta fue en noviembre del 2015, cuando su todavía líder nacional, Manlio Fabio Beltrones, fue cuestionado sobre si la apoyaría o no. La respuesta fue que ya existían mecanismos que permitían conformar acuerdos de gobernabilidad.

Sin embargo, algunos priistas reconocen que la segunda vuelta está siendo considerada

como una posibilidad para la elección del 2018. Lo único que esperan, comentan, es la luz verde desde Los Pinos, donde se evalúan escenarios para la sucesión.

Uno de esos escenarios es que el PRI pueda irse hasta el tercer lugar electoral y la división de votos entre el tricolor y el PAN pueda favorecer a Andrés Manuel López Obrador y su Morena.

Una encuesta publicada este mes por la consultora Buendía&Laredo revela que el PRI se encuentra hoy en el segundo lugar de las preferencias electorales (con 21 por ciento), pero es el partido que concentra el mayor rechazo (39 por ciento). El primer lugar lo tiene el PAN (con apenas 24 por ciento); Morena está en tercero (con 16 por ciento).

Si hubiera segunda vuel-

ta, el PAN sería el único capaz de vencer a Morena; si la final fuera entre el PRI y Morena, Andrés Manuel López Obrador sería el sucesor del presidente Enrique Peña Nieto.

Aunque el tiempo se estrecha, el Congreso aún tiene este y el próximo período para discutir un cambio de esa magnitud en la legislación electoral.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha fijado como fecha límite el próximo mes de mayo del 2017 para hacer cambios en la legislación electoral que se aplicará en el 2018.

Revivir el debate

La iniciativa contempla que cuando ninguno de los candidatos a un puesto de elección popular obtenga la mayoría absoluta en la votación, se aplicará la segunda vuelta electoral

En septiembre del 2014, un grupo de ciudadanos encabezados por Héctor Mellesio Cuén, presidente del Partido Sinaloense, entregaron al Senado una iniciativa para legislar sobre la segunda vuelta electoral y la revocación de mandato.

Fue la primer iniciativa ciudadana que se recibió en el Congreso de la Unión desde la reforma político electoral de ese año y contó con el apoyo de más de 166 mil firmas validadas por el INE.

La iniciativa contempla que cuando ninguno de los candidatos a un puesto de elección popular -sea presidente de la República, gobernadores, jefe de gobierno de la capital, senadores, diputados federales y locales, alcaldes, síndicos, delegados o asambleístas- obtenga la mayoría absoluta en la votación, se aplicará la segunda vuelta electoral.

La autoridad electoral pronunciará la declaratoria de la elección y la fecha en que se realizará la se-

gunda votación, para la que convocará sólo a los dos candidatos que hayan tenido los porcentajes más altos. La fecha no podrá ser mayor a los 10 días de la declaratoria.

Si el candidato que haya obtenido el segundo lugar declina, en automático el primer lugar ganará la elección.

Sin embargo, la propuesta incluye supuestos en los que no sería necesario realizar una segunda vuelta.

Por ejemplo, cuando en una elección haya votado el 50 por ciento o más de los electores inscritos; cuando el candidato con el primer lugar haya obtenido el 40 por ciento de los votos y hubiera una diferencia de 5 por ciento o más respecto al segundo lugar.

Tampoco aplicaría si los candidatos a presidente de la Repú-

blica, senador o diputado federal, hubieran obtenido el 40 por ciento, pero la diferencia con el segundo lugar fuera de 10 por ciento.

En el mismo paquete, la iniciativa contempla el procedimiento de revocación de mandato.

Desde que llegó al Senado, en noviembre del 2014, nunca se le dio entrada al estudio de esta iniciativa, pero tampoco se le desechó.

Ahora, un trámite podría traer el debate de vuelta.

El 14 de septiembre pasado, el senador independiente Manuel Cárdenas Fonseca envió una carta a la Mesa Directiva del Senado

para pedir que se diera trámite a la iniciativa.

“Con esta omisión se está conculcando de hecho un derecho consagrado en la Constitución y la primera iniciativa ciudadana del país, a partir de la reforma

política promulgada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero del 2014, sin razón alguna, no ha sido dictaminada”, expone la misiva.

Manuel Cárdenas es senador

PRI y PAN, ¿con la segunda vuelta?

El PAN es el único partido que ha anunciado que una de sus prioridades será legislar sobre la segunda vuelta electoral en este periodo ordinario de sesiones.

En noviembre del 2015, varios senadores de ese partido presentaron una iniciativa para establecer en la Constitución de que, para ser electo presidente de la República, es necesario obtener la mayoría calificada de los votos, es decir, la mitad más uno de todos los sufragios emitidos.

De no obtenerse tal porcentaje, se realizaría una segunda votación en la que solo participarían los dos candidatos con más votos.

La primera votación, sugiere la propuesta, se realizaría el primer domingo de julio; la siguiente, el segundo domingo de agosto.

Javier Lozano, senador por el PAN, ha dicho que su bancada prevé que pueda oponerse a la segunda vuelta

“Creemos que el PRI se opondrá a la segunda vuelta electoral, el PRI sabe que si hay una figura de esta naturaleza muy

difícilmente ganaría en las elecciones.

“Entonces ellos apuestan, incluso no solamente para que no haya segunda vuelta, ellos apuestan a que haya abstencionismo para que entonces a mayor margen en ese abstencionismo ellos tengan una mayor capacidad y de operación política clientelar a la que están acostumbrados”, afirmó Lozano cuando el PAN definió su agenda

legislativa para este periodo de sesiones.

Sin embargo, dentro del PRI ha comenzado a crecer la idea del posible beneficio de impulsar la figura de la segunda vuelta.

Además de las circunstancias políticas y sociales del país, algunos priistas consultados re-

firieron que el tema ha cobrado relevancia en algunos debates internos, pero sin aspavientos, para no comprometer la postura del partido. Eso sí, siempre pensando en el 2018.

En algunos diputados, por ejemplo, caló hondo la reflexión que les hiciera José Woldenberg,

expresidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) en su más reciente reunión plenaria, en agosto pasado, cuando los instó a revisar el tema.

En el antiguo sistema de partido hegemónico, refirió Woldenberg, la segunda vuelta era un mecanismo ocioso; sin embargo, con el nacimiento de más partidos, como Morena, o el crecimiento local de algunos, como Movimiento Ciudadano en Jalisco o el PVEM en Chiapas, los votos se pulverizan y quienes son electos llegan con pocos votos al poder.

“¿Qué es lo que justifica, desde mi punto de vista, la posibilidad de una segunda vuelta? Que quien llegue a la Presidencia de la República no llegue con más rechazos que apoyos, y eso es lo que sí resuelve la segunda vuelta.

“La segunda vuelta no es una varita mágica, no lo resuelve todo. Pero sí es una fórmula para evitar que nadie llegue al Poder Ejecutivo, o sea, al nacional o en los estados, con más rechazo que apoyo”, les dijo Woldenberg a los congresistas del tricolor.

Sin embargo, para los expertos, quizá no sea ese el motivo por el que el PRI pudiera impulsar la segunda vuelta.

de la Cámara alta, las comisiones tendrán 30 días hábiles para estudiar la propuesta.

El camino de la propuesta es incierto. Puede ignorarse la excitativa -lo que iría contra el propio Reglamento-; dictaminarse de forma negativa; o ser aprovechada por las fuerzas políticas para impulsar el tema.

Héctor Melesio Cuén, promotor de la iniciativa, afirmó que las circunstancias que se viven actualmente en el país, con la aprobación tan baja hacia la administración presidencial y el crecimiento de dos fuerzas de oposición -el PAN y Morena-, puede ser retomado por el PRI para buscar ventaja electoral.

"El PRI y el PAN son capaces de unirse en aras de quedar en el poder, y la segunda vuelta electoral puede ser un camino a seguir, porque en una primera vuelta en donde gana López Obrador, difícilmente lo haría con el 50 por ciento de los votos, por la lucha que hay entre tres fuerzas muy poderosas", comentó Cuén.

validadas por el INE obtuvo la iniciativa ciudadana para legislar sobre la segunda vuelta electoral y la revocación de mandato, en 2014

independiente, suplente de la fallecida congresista Mónica Arriola Gordillo.

En junio pasado, Manuel Cárdenas fue quien introdujo una reserva para aplicar la Ley 3de3 también a los empresarios, medida que apoyaron diferentes fuerzas políticas pero que luego fue vetada por el Ejecutivo y modificada por el propio Congreso.

Seis días después de que Cárdenas enviara la carta, Pablo Escudero, presidente del Senado, hizo una excitativa a las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Estudios Legislativos Segunda para que den trámite a la propuesta.

Ahora, según el Reglamento

2018: ¿SEGUNDA VUELTA?

Los escenarios hacia el 2018

Una encuesta de la consultora Buendía&Laredo, publicada en su sitio web este mes de septiembre, señala que si hoy fueran las elecciones presidenciales, el PAN las ganaría con el 24 por ciento de los votos.

En segundo lugar se ubicaría el PRI, con 21 por ciento; y en tercero, Morena, con 16 por ciento.

Sin embargo, un 17 por cien-

to de los ciudadanos no sabe por quién votará. Ese porcentaje puede darle la victoria a cualquiera y, de un momento a otro, darle la vuelta a la elección, para la que todavía faltan 20 meses.

Por ello, las fuerzas políticas afines ya estudian alternativas que permitan asegurar el triunfo en el 2018.

Buendía&Laredo realizó tres escenarios si hubiera una segunda vuelta electoral.

Por ejemplo, si el PAN y el PRI fueran los dos finalistas, el PAN ganaría con un 53 por ciento de los votos y el PRI perdería con 29 por ciento.

En ese caso, el voto del PRD y de Morena se iría mayoritariamente con el PAN (5.3 y 9.3 por ciento, respectivamente).

En un segundo escenario, si los finalistas fueran el PRI y Morena, éste ganaría con 51 por ciento de los votos contra un 34 del tricolor.

Los votos del PAN, en ese caso, se irían mayoritariamente a Morena (12.2 por ciento), igual que los del PRD (6.7 por ciento).

Pero si la segunda vuelta

fuera entre el PAN y Morena, sería el blanquiazul el ganador de la elección con 49 por ciento de los votos contra un 37 por ciento de Morena.

Los votos de los priistas, en ese contexto, se irían con el PAN en razón de dos a uno (10.7 por ciento con Morena contra solo 5 por ciento para el PRI).

2/5

¿Es tiempo de aprobarlo?

Los argumentos para impulsar la segunda vuelta van desde que daría más legitimidad al ganador de las elecciones, al llegar respaldado por una mayoría de votos, hasta que ayudaría a prevenir conflictos postelectorales en el país.

Los expertos consideran, sin embargo, que las condiciones políticas actuales no son el mejor momento para discutir el tema en el Congreso.

Luis Carlos Ugalde, director de la consultora Integralia y exconsejero presidente del IFE, se dijo a favor de instituir la segunda vuelta electoral porque permitiría una mayor reflexión del voto en los ciudadanos, al decidir entre dos candidatos lo que se quiere y lo que no para el país.

Si se hace ahora, sostuvo, desde ya se activaría un conflicto preelectoral en el que Andrés Manuel López Obrador descalificaría la medida.

“Si en este momento se legislara la segunda vuelta, el primero que saldría a acusar que se trata de una trampa de la mafia del poder sería López Obrador. Saldría a decir que la mafia del poder ya se puso de acuerdo y que lo hacen para hacerle montón. Entonces la descalificación de la elección se anticiparía dos años.

“Imaginando que ocurre, y pasa que López Obrador queda en la primera vuelta en un primer lugar y en una segunda

El analista político Fernando Dworak sostuvo que el principal problema es la descalificación que uno de los actores políticos hará del instrumento

vuelta se va al segundo, entonces va a decir que esa es la muestra de que la mafia del poder está en su contra”, afirmó.

En un entorno como el mexicano, consideró Ugalde, es claro que en este momento la segunda vuelta no va a ayudar a generar certeza y legitimidad sino traerá la descalificación por anticipado.

El experto señaló que las condiciones actuales pueden modificar la visión del PRI, y daría un impulso a la figura.

“El PRI tradicionalmente ha estado en contra por razones obvias. (...) tienen razón en pensar que en 2018 pueden ellos perder la Presidencia por esa segunda vuelta.

“Pero en este momento donde ya muchos consideran

que el PRI quedara en tercer lugar (en 2018), quizá la lógica de los priistas empezó a cambiar”, recalcó.

Para Ugalde, un buen momento para la discusión de la segunda vuelta electoral podría encontrarse en el 2019, una vez que haya pasado el conflicto postelectoral que -previó- habrá en la elección del 2018.

Gustavo López Montiel, analista político y catedrático en el ITESM, advirtió que el PRI se ha opuesto sistemáticamente a esta reforma constitucional porque significa quitarle el control y manejarse en condiciones de volatilidad, que quizá no esté dispuesto a perder a cambio de impulsar otra vuelta electoral.

“El PRI sí podría impulsar una segunda vuelta, pero al final de cuentas han mantenido acotado a López Obrador y esto no necesariamente traería como consecuencia frenarlo. Esto sin contar que una reforma así tampoco debería hacerse pensando en una persona”, recalcó López Montiel.

Fernando Dworak, analista político y académico del ITAM, consideró que la segunda vuelta electoral da legitimidad en momentos de extrema pulverización de los votos, aunque esto no se traduzca en mejores condiciones de gobernabilidad.

“A López Obrador le puedes poner cinco vueltas, y en las cinco va a decir que hubo complot (...) El problema no es quién va a tener la mitad más uno, sino que tenemos un candidato que es altamente selectivo en su aceptación a la norma constitucional”, subrayó Dworak.

■ Augusto Gómez Villanueva y José Ramón Martell, entre ellos Piden viejos priístas cambiar reglas para ser candidato a la Presidencia

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Mientras el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (CEN del PRI) encabezado por Enrique Ochoa Reza decide si convoca a la 20 asamblea nacional en el mes de noviembre o la posterga hasta el año 2017, dos grupos antagónicos de viejos priístas han emprendido un cabildeo interno que obligue a reformar los estatutos del *tricolor* y cambiar los requisitos para ser candidato presidencial.

Un sector es encabezado por Augusto Gómez Villanueva, presidente de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, quien paradójicamente siempre ha defendido los estatutos, y el ex secretario de operación política del CEN, José Ramón Martell, quien se había opuesto a la corriente de los tecnócratas en el PRI.

Ahora impulsan un ajuste para suavizar los requisitos o bien incluir la figura de una "candidatura ciudadana". Si esto ocurriera sería la primera ocasión en que el partido no postulara un candidato propio.

Por el contrario, otro grupo, que tiene a Ulises Ruiz Ortiz como cabeza visible, quiere incluir más candados para la designación del candidato presi-

dencial, y definir que éste sea no sólo un priísta, sino que tenga militancia y haya ganado un cargo de elección popular. Se trata, dicen, de restituir los requisitos para el registro que se quitaron en la 19 asamblea.

Actualmente, la fracción III del artículo 166 de los estatutos define que para ser candidato presidencial del PRI, el aspirante debe acreditar "ser militante y cuadro".

Además, la fracción IX señala: "Para los casos de Presidente de la República, gobernador y jefe de Gobierno del Distrito Federal (sic) se requerirá acreditar la calidad de cuadro, con 10 años de militancia partidista". Con el requisito adicional, establecido en el artículo 195, de estar "al corriente de sus cuotas".

Fuentes del PRI explicaron que la carta enviada por Ulises Ruiz al dirigente nacional, Enrique Ochoa Reza, para proponer el endurecimiento de los candados motivó un cruce de llamadas, en especial al ex coordinador en la Cámara de Diputados Francisco Rojas Gutiérrez, aunque el documento está firmado por distintos priístas, incluso algunos diputados federales.

Esto, porque desde la cúpula priísta se atribuye a Rojas ascendente político sobre César Augusto Santiago, y a éste influencia sobre el ex goberna-

dor de Oaxaca. Tanto Martell como César Augusto Santiago fueron vicecoordinadores con Rojas en la 61 Legislatura. Con ambos, Francisco Rojas, tejió una relación que trascendió su labor legislativa.

En la carta, fechada el 6 de septiembre, Ulises Ruiz planteó a Ochoa Reza una reforma a los estatutos para que en los requisitos de candidatos a gobernador o Presidente de la República se incluya que los aspirantes "sean cuadros del partido que hayan ganado una elección de mayoría relativa".

También se demanda la creación de un registro único de trayectoria priísta, como "mecanismo de seguimiento a la trayectoria, certificar los requisitos de militancia y acreditar la categoría de cuadro".

Aunque un sector priísta insiste que la 20 Asamblea Nacional se convoque para el mes de noviembre, como se contemplaba desde que Enrique Ochoa Reza asumió la dirección de ese partido.

Finalmente, diputados del partido *tricolor* que aprueban endurecer los candados alertaron de un cambio de compromiso en la convocatoria a la asamblea, y se les ha informado que el encuentro se realizaría incluso después de las elecciones del próximo año.

CARLOS IRIARTE MERCADO

El PRI, partido de puertas abiertas, que dialoga y escucha a la sociedad

■ El PRI es un partido de puertas abiertas y que sale al encuentro con la comunidad porque la cercanía y el diálogo con ella permiten que sus voces mejoren el desempeño de la actividad política, afirmó Carlos Iriarte Mercado, presidente del Comité Directivo Estatal de este instituto político.

Al continuar con las jornadas de "Audiencias Públicas en tu Comunidad", en esta oportu-

nidad en Tlalnepantla, el dirigente estatal del tricolor señaló que este tipo de espacios permiten estrechar la comunicación del partido con su militancia y con todos los sectores sociales de la entidad.

El objetivo, dijo, es abrir canales de interacción con los militantes en los diferentes municipios mexiquenses para conocer sus observaciones, reconocer los aciertos y generar oportunidades.

■ Elaboran expertos “diagnóstico crudo” a petición del INE

Corrupción y descrédito en justicia debilitan la cultura democrática

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

La cultura democrática en México está débil por la corrupción, la apreciación de que este régimen no ha ofrecido resultados satisfactorios en prácticamente ninguno de los ámbitos que vinculan a la sociedad con sus gobiernos, el descrédito de los sistemas de justicia, la captura política de los puestos públicos y la concentración de los medios de comunicación.

A petición del Instituto Nacional Electoral (INE), un comité de expertos parte de este “diagnóstico crudo” para proponer una *Estrategia nacional de cultura cívica 2017-2023*, con tres líneas de acción que se resumen en: “Mucha verdad, mucho diálogo y mucha exigencia como base para que los ciudadanos se apropien desde abajo, desde adentro y transversalmente del espacio público”.

La mayor parte del documento, de 420 páginas, analiza las 10 causas del “problema público que ha desafiado la consolidación de la cultura democrática de México” para al final sugerir estrategias que —los propios autores reconocen— no resuelven

tantos problemas y se limitan a incidir en la cultura democrática.

Dicha propuesta, que será votada en el Consejo General, fue

elaborada por estudiosos de estos temas: Mauricio Merino, Roberto Gutiérrez López, Lourdes Morales Canales, María Fernanda Somuano y Francisco Valdés Ugalde, con base en documentos internos del INE, de diversas instancias públicas y opiniones de árbitros estatales, entre otros.

Existe además desencanto con la calidad de los servicios públicos ofrecidos por la administración pública, una percepción de corrupción e inseguridad en todo el territorio del país y el descrédito de los sistemas de justicia.

La televisión es el medio de comunicación predilecto en el país para informarse, pero también el que presenta mayor grado

de concentración, lo que, desde su perspectiva, podría estar comprometiendo la pluralidad e incluso la calidad del contenido, lo cual repercute en la opinión pública.

Consideran que “consolidar la independencia de los medios” —en un contexto de violencia que criminaliza la crítica y modula la opinión pública a través del gasto publicitario— es un reto.

Advierten que la disolución paulatina del pacto social se agrava en condiciones adversas de inseguridad que dificultan la exigencia de justicia y deterioran

las libertades de los individuos.

“En este contexto, la cultura de la ilegalidad tiende a reproducirse, aumentan las arbitrariedades del Estado, lo cual reproduce un círculo vicioso en el que la poca credibilidad en las autoridades

genera incentivos para evadir las leyes o tomar la justicia por mano propia”.

Los especialistas proponen una batería de estrategias, algunas ya instrumentadas por el INE, como dar información a los electores de los candidatos competidores, que tampoco han sido exitosas, porque los partidos políticos no suelen suministrar esos datos y menos las declaraciones patrimoniales de sus abanderados.

Otras se refieren a temas requeridos por ley, como obligar a los partidos políticos a dar información sobre sus finanzas.

También sugieren soluciones que involucran más a autoridades educativas, como fomentar la participación en las escuelas o contribuir a la formación de docentes y replicadores en materia de cultura cívica.

Piden obligar a gobernantes a cumplir promesas

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca que la ciudadanía recobre la confianza en las instituciones y fortalecer la cultura democrática.

Para ello, plantea que los gobernantes cumplan sus promesas y los partidos se comprometan a rendir cuentas de los recursos públicos y sobre la selección de sus candidatos, entre otras acciones.

A través de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (Enccívica), el INE destaca que el desencanto de los mexicanos con la democracia –por los escasos resultados satisfactorios obtenidos– es lo que ha provocado que se alejen de la participación pública.

Advierte que hay una debilidad de la cultura democrática de los mexicanos, la cual se expresa en la distan-

cia que separa a los ciudadanos de los procesos de toma de decisiones sobre la vida pública y en la desconfianza sobre el cumplimiento de las normas, así como en el desencanto con los resultados entregados por las instituciones públicas.

“Una buena parte de las razones que explican la desafección de los mexicanos con el régimen democrático se encuentra en la apre-

ciación de que este régimen no ha ofrecido resultados satisfactorios en prácticamente ninguno de los ámbitos que vinculan a la sociedad con sus gobiernos”, destaca el diagnóstico que da pie a la Enccívica.

Precisa que los bajos niveles de aprobación de los partidos están relacionados con la percepción sobre la baja calidad de los gobiernos que encarnan.

TEPJF CRITERIO JURÍDICO

Definen cálculo de multas a partidos

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una tesis en la que decidió que el cálculo y determinación del monto de las multas que se impongan por infracciones a las disposiciones en materia electoral deben de realizarse de acuerdo con el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente, que actualmente es equivalente al salario mínimo, al

111

MDP

se aplicó de multas a partidos por el registro extemporáneo de su operación de ingresos.

momento de imponerlas.

En la tesis LXXVII/2016, con el rubro "Multas", se deben fijar con base en la Unidad de Medida y Actualización vigente al momento de imponerla", el TEPJF señaló que la nueva Unidad de Medida y Actualización sustituiría la medición

99.2

MDP

aprobó el INE que regresen los partidos por sus campañas electorales.

con base al salario mínimo, así como la obligación de todas las autoridades de adecuar sus disposiciones jurídicas.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación precisó que todas las menciones al salario mínimo como

unidad de cuenta se entenderán referidas a la Unidad de Medida y Actualización.

La tesis indicó que corresponde al Consejo General del Instituto Nacional Electoral y la fiscalización de las finanzas de los partidos políticos respecto de los procesos electorales federales y locales y, por ende, la adecuación correspondiente.

Hay que mencionar que el INE ya utiliza en sus dictámenes de sanciones la Unidad de Medida y Actualización, aunque esta instancia no es la única que impone multas a los partidos.